

5961 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 3 de marzo de 2004, de la Subsecretaría, por la que se publica la lista de aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, por el sistema de turno libre.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 3 de marzo de 2004, de la Subsecretaría, por la que se publica la lista de aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, por el sistema de turno libre, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 16 de marzo de 2004, páginas 11592 y 11593, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el Anexo I, página 11593, en el documento nacional de identidad de doña María Victoria Ruiz Pascual, donde dice: «51.642.373», debe decir: «51.642.374».

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

5962 *ORDEN SCO/866/2004, de 10 de marzo, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Especialistas Técnicos de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes, concedido por la Orden SCO/3870/2003, de 11 de diciembre de 2003 (Boletín Oficial del Estado del día 27 de enero de 2004), que convocó pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Especialistas Técnicos de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y consumo.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, declara aprobada la relación provisional de admitidos a las citadas pruebas selectivas.

La relación provisional de aspirantes admitidos, se expondrá en el Ministerio de Sanidad y Consumo, en el Instituto de Salud Carlos III, en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria, y en las direcciones de Internet: <http://www.msc.es> o <http://www.isciii.es> o <http://www.msc.es/aesa>.

No existen aspirantes excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Se modifica el Tribunal en el sentido que el Presidente Titular será D. Pedro Ángel Burdaspal Pérez, en lugar de D. José Juan de Dios Sánchez Sáez.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en base 4.1. de la convocatoria, se convoca a todos los opositores para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar a las 16'00 horas del día 26 de mayo de 2004, en el aula 1 de la Escuela Nacional de Sanidad, sita en la Calle Sinesio Delgado, n.º 8 de Madrid.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad o cualquier otro documento que les acredite suficientemente.

Madrid, 10 de marzo de 2004.

PASTOR JULIÁN

5963 *ORDEN SCO/867/2004, de 10 de marzo, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Sanidad y Consumo.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes, concedido por la Orden 3871 de 11 de diciembre de 2003 (Boletín Oficial del Estado del día 27 de enero de 2004), que convocó pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Sanidad y Consumo.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, declara aprobada la relación provisional de admitidos a las citadas pruebas selectivas.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, declara aprobada la relación provisional de admitidos a las citadas pruebas selectivas.

La relación provisional de aspirantes admitidos, se expondrá en el Ministerio de Sanidad y Consumo, en el Instituto de Salud Carlos III, en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y en las direcciones de internet: <http://www.msc.es> o <http://www.isciii.es> o <http://www.msc.es/aesa>.

No existen aspirantes excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria, se convoca a todos los opositores para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar a las 16,30 horas del día 19 de abril de 2004 en la sala de juntas de la Secretaría General del Instituto de Salud Carlos III, c/ Sinesio Delgado núm. 4 (28029 Madrid).

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad o cualquier otro documento que les acredite suficientemente.

Madrid, 10 de marzo de 2004.

PASTOR JULIÁN

5964 *ORDEN SCO/868/2004, de 10 de marzo, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes, concedido por Orden SCO/3872/2003, de 11 de diciembre de 2003 (Boletín Oficial del Estado del día 27 de enero de 2004), corregida por orden SCO/123/2004, de 28 de enero (Boletín Oficial del estado del 28 de enero), que convocó pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, declara aprobada la relación provisional de admitidos a las citadas pruebas selectivas.

La relación provisional de aspirantes admitidos se expondrá en el Ministerio de Sanidad y Consumo, en el Instituto de Salud Carlos III, en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria, y en las direcciones de Internet: <http://www.msc.es> o <http://www.isciii.es> o <http://www.msc.es/aesa>.

No existen aspirantes excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en base 4.1. de la convocatoria, se convoca a todos los opositores para la celebración